

"MARTES CONCURSALES: ESTUDIO DEL REAL DECRETO 01/2020 DE 5 DE MAYO, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY CONCURSAL"

JUNIO Y JULIO DE 2020



Colegio Oficial de Titulados
Mercantiles y Empresariales
de Las Palmas



JUSTIFICACION DE LAS JORNADAS

El pasado 07 de mayo de 2020 se publicó en el BOE el Real Decreto Legislativo 01/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Concursal cuya entrada en vigor será el próximo 01 de septiembre.

Destacamos la densa normativa, compuesta por 752 artículos, que unido a la avalancha prevista de solicitud de concursos de acreedores que se instarán ante los Juzgados de lo Mercantil en los próximos meses derivado de la recesión económica, genera cierta preocupación entre las corporaciones que han participado en la confección y organización de estas jornadas, por lo que animamos tanto a los profesionales especialistas en la materia como a otros profesionales a su asistencia.

El objetivo de las 6 sesiones de 4 horas de duración cada una (24 horas en total), es analizar de manera íntegra y sosegada el Texto Refundido, impartidas tanto por jueces, catedráticos universitarios y administradores concursales con amplia experiencia.

PROGRAMA Y PONENTES

JORNADA 1. MARTES 16 DE JUNIO

16:00 – 16:30 Presentación Institucional
16:30 – 18:00 Repercusiones mercantiles, contables y fiscales del Covid-19. D. Gregorio Labatut Serer.
18:15 – 20:00 Solicitud y declaración del concurso. Dña. Marta Flores Segura. Profesora de Derecho Mercantil de la Universidad Autónoma de Madrid.

JORNADA 2. MARTES 23 DE JUNIO

16:00 – 18:00 Derecho Preconcurso. Dña. María Mejías Jiménez. Economista y mediadora mercantil.
18:15 – 20:00 El estatuto de la Administración Concursal. D. Guillermo Fernández García. Juez del Juzgado de lo Mercantil Nº 2 de Las Palmas

JORNADA 3. MARTES 30 DE JUNIO

16:00 – 18:00 Efectos sobre el deudor y sobre las ejecuciones. D. Juan Tomás Parrilla. Abogado.

PROGRAMA Y PONENTES

18:15 – 20:00 Efectos sobre los contratos y créditos. D. Jacobo de Armas Melo. Abogado

JORNADA 4. MARTES 07 DE JULIO

16:00 – 17:00 La masa activa. D. Juan Luis Ceballos Toledo. Economista – Auditor.
17:00 – 18:45 La masa pasiva. Clasificación de créditos. D. Juan Ignacio Sánchez Gil. Economista – Auditor
19:00 – 20:00 El incidente concursal y normas procesales. D. Javier Arias Varona.

JORNADA 5. MARTES 14 DE JULIO

16:00 – 17:00 El Convenio. D. Eugenio Vidal Rivera. Abogado.
17:00 – 19:00 La Liquidación. D. César Suárez Vázquez. Juez del Juzgado de lo Mercantil de Tarragona.
19:00 – 20:00 La venta de la unidad productiva. D. Guillermo Fernández García. Juez del Juzgado de lo Mercantil Nº 2 de Las Palmas.

JORNADA 6. MARTES 21 DE JULIO

16:00 – 18:00 La calificación del concurso. D. Áticus Ocaña Martín. Abogado.
18:15 – 19:45 La conclusión del concurso y el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho. D. Jose Ramón García Aragón. Juez del Juzgado de Primera Instancia Nº 7 de Las Palmas
19:45 – 20:00 Acto de clausura de las jornadas.

CALENDARIO

- La jornada tiene una duración de **24 horas** lectivas.
- Se impartirá los martes 16, 23 y 30 de Junio y 7, 14 y 21 de Julio en horario de 16:00 a 20:00 horas.
- Lugar:** Plataforma ZOOM

PRESENTACIÓN Y COORDINACIÓN

Alcibiades Trancho Lemes. Economista - Auditor de Cuentas - Perito Judicial

WEBINAR

"MARTES CONCURSALES: ESTUDIO DEL REAL DECRETO 01/2020 DE 5 DE MAYO, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY CONCURSAL"



Colegio Oficial de Titulados
Mercantiles y Empresariales
de Las Palmas



HOMOLOGACIÓN

Curso homologado por el REFOR en materia concursal.

CORPORACIONES ORGANIZADORAS

- Colegio de Economistas y Titulares Mercantiles de Las Palmas.
- Colegio de Titulares Mercantiles de Sta. Cruz de Tenerife.
- Colegio de Abogados de Las Palmas.
- Colegio de Abogados de Lanzarote.
- Colegio de Abogados de Sta. Cruz de Tenerife.
- Colegio de Abogados de Sta. Cruz de La Palma.

MATRICULA

- Miembros de los colegios organizadores: 150€
- Precio General: 200€
- Sesiones sueltas: 50€

Forma pago Transferencia al Colegio de Economistas de Las Palmas a la cuenta: ES51 0081 7721 22 0001405042

Dada la especial situación socio-económica por la que está atravesando actualmente la sociedad, desde los colegios profesionales organizadores hemos aprobado hacer una donación del 50% del importe de las

COORGANIZAN:



IICALAN
Ilustre Colegio
de Abogados de Lanzarote



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE



Ilustre Colegio de Abogados
Santa Cruz de La Palma

EL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LAS PALMAS es el Responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa de que estos datos se tratarán de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento: Fines y legitimación del tratamiento: servicios de formación (por interés legítimo del responsable, art. 6.1.f GDPR) y envío de comunicaciones de productos o servicios (con el consentimiento del interesado, art. 6.1.a GDPR). Criterios de conservación de los datos: se conservarán durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento o mientras existan prescripciones legales que dictaminen su custodia y cuando ya no sea necesario para ello, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la anonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. Comunicación de los datos: no se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Derechos que asisten al Interesado: Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y de limitación u oposición a su tratamiento.- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. Datos de contacto para ejercer sus derechos COLEGIO OFICIAL DE ECONOMISTAS.C/PEDRO DÍAZ, 13 - 35001 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas). Email: colegiolaspalmas@economistas.org Datos de contacto del delegado de protección de datos: TRIANA 84-2ºF -protecciondedatos@prelacanarias.com

Sede del Colegio de Economistas de Las Palmas (C/ Pedro Díaz, nº 13)
Tfno.: 928311524 - Fax: 928320200 - Email: colegiolaspalmas@economistas.org

MATRÍCULA

matrículas a Asociaciones benéficas para paliar la situación.

INSCRIPCIÓN

Puede realizar su inscripción en este enlace:

https://zoom.us/webinar/register/WN_O6xJ_xvmRjK2jDa25uSB_Q

Una vez realizada la inscripción y enviado por email el comprobante de transferencia a colegiolaspalmas@economistas.org, recibirá un correo electrónico de confirmación con información para unirse al seminario web.

NOTA IMPORTANTE

Desde el COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LAS PALMAS queremos recordarles a los asistentes y ponentes que **no está permitida la grabación ni la difusión por ningún medio de la ponencia** a la que se le facilita el acceso mediante el enlace correspondiente. En caso de desobedecer esta prohibición, se les recuerda que será responsable la persona o personas que la graben y/o difundan, quedando el COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LAS PALMAS exonerado de responsabilidad alguna frente a terceros.